



CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/33/2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **APERTURA ECONOMICA**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA CONVENCIONAL DE 100 LPS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ADOLFO RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

ACTA DE APERTURA ECONOMICA

En la ciudad de Guasave, Sinaloa., siendo las **13:30 horas** del día **22 de septiembre del 2020**, se reunieron en las oficinas de la Dirección Técnica sita en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa., los siguientes servidores públicos de la JUMAPAG, integrantes del Comité Resolutivo y personas ciudadanas para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **ARQ. NUBIA YAZMIN PUENTES LLANOS**, Gerente General de JUMAPAG y Presidente del Comité Resolutivo de Obra Pública, **ING. RENE ARNULFO ESPINOZA**, Gerente de Administración y Finanzas de JUMAPAG, y Secretario Ejecutivo del Comité Resolutivo de Obra Pública, **ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO**, Coordinador de planeación y control de obras y Vocal del Comité Resolutivo de Obra Pública, **LIC. JUAN LUIS DE ANDA MONTAÑO**, Encargado del Órgano Interno de control de JUMAPAG, y Asesor del Comité Resolutivo de Obra Pública **C. GENESIS NOE RODRIGUEZ QUIÑONEZ** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C. OSCAR DOMINGUEZ PORTUGAL** Ciudadano del Comité Resolutivo de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTA ECONOMICA de la Licitación No. **JUMAPAG/R33/33/2020**, relacionada a los trabajos de:

“REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA CONVENCIONAL DE 100 LPS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ADOLFO RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que dicha obra se llevará a cabo con recursos provenientes del Programa **RAMO 33 2020 “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”**.

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1.- TRIPLE J. SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	C. JUIS FERNANDO OSUNA INZUNZA
2.- DELUR GROUP S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN PABLO IBARRA RAMOS
3.- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	C. HONORIO ARREDONDO ARREDONDO